

LA PAZ DE MURCIA.



PERIODICO CIENTIFICO, LITERARIO,
DE ADMINISTRACION Y NOTICIAS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.
Los pagos son adelantados.—No se admiten se-
ños.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º y 16
y terminan con los trimestres naturales.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre: lo mis-
mo fuera de la capital.—En Ultramar y el extran-
jero, 10 pts.

UN NUMERO DEL DIA 0-10 DE PESETA; ATRASADO 0-20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOU, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

CARTAS DE UN LOCO.

Sr. D. Alberto Aguilera.

Mi muy magnífico y respetable señor; está permitido á un pobre loco dirigir su voz hasta el pináculo de vuestra elevadísima persona, que representa, según la expresión de un muy querido amigo mío, la cabeza gorda del serpiente llamado organización administrativa, en esta provincia. Ese mismo amigo mío decía en un escrito célebre, allá por los años de 1853, que en nuestra pobre España los gobernadores y los toros cuanto mas bravos mejores, y como yo reconozco desde luego en vuestra persona todas las dotes de bravura necesarias para hacer triunfar las candidaturas ministeriales, de aquí el que no pueda menos de confesar y reconocer, á pesar de mi falta de juicio, que D. Alberto Aguilera es uno de los mas cumplidos y completos gobernadores que han cabido en suerte á mi pobre provincia, desde la institución de tales funcionarios. Y no es broma ni chanza mi tesis, no; yo creo, siguiendo la doctrina de mi amigo, á quien casi puedo llamar mi maestro, que la misión principal de los gobernadores pasados, presentes y futuros es la de hacer elecciones, comprimiendo la voluntad electoral y como veo que hoy lo mismo que antes se pretende sostener lo contrario, no quiero dejar correr así la especie y voy á decir unas cuantas verdades, porque esto es un triste privilegio, de los que carecemos de juicio.

Pero tal vez dirá V.:—Seor loco, que necesidad tiene de dirigirse á mi persona para consignar y apreciar los hechos como crea convenientes, y casi casi que al oírle interplárame así, no fallará alguno que le dé á razón, siquiera sea por cumplir su oficio; pero como yo soy todo lo claro que debo ser, voy á confesarle el por qué me dirijo á su persona. Yo he visto que V., Sr. D. Alberto, es un hombre que lo mismo gobierna una provincia, hace unas elecciones ó lucha bravamente con el público en una plaza de toros, que escribe una defensa de su conducta con cuando abrigue el convencimiento de que nunca fué uno el mejor defensor de sus propios actos; y como estos procederes me dicen lo que V. vale y de lo que es capaz por eso me dejo de circunloquios y me dirijo lisa y llanamente á su persona, seguro de que apreciará mi franqueza.

Dadas estas esplicaciones vamos á entrar en materia, y V., Sr. D. Alberto, cuya magnanimidad debe ser superior á sus dotes físicas habrá de perdonar sus rarezas á un pobre loco seguro de que no es su ánimo ofenderle. Porque la verdad es que yo creo que todos los hombres obran de la mejor buena fé, mas como suelen engañarse con frecuencia de aquí que involuntariamente hagan cosas malas, muy malas, pensando cumplir una misión santa. Verdad es que la razón es la que puede impedir esos yerros tan trascendentes ¿pero dónde anda la razón? Yo á fuer de loco no la tengo, los demás, mucho como que la hayan perdido ahuyentada por la pasión que ciega siempre y nunca aconseja bien. Por esta causa salvo las intenciones de V. y me concreto á los hechos.

El primero, el mas culminante el de mas fatal trascendencia es el del estado en que la funesta marcha de V. y sus amigos ha puesto la provincia. Nada, no hay que engañarnos, en poco mas de dos meses han convertido Vds. este territorio en un verdadero campo de Agramante. Vds. han ganado las elecciones, Vds. han imposibilitado la lucha, pero ¿puede V. negar Sr. D. Alberto que para ello ha sido preciso no pararse en barras, como suele decirse, y llevar la perturbación, la alarma, el desasosiego y la inseguridad á todas partes? ¿Puede usted negar que los pueblos de la provincia donde las pasiones políticas jugaban con cierta bondad, se han convertido en un foco de odios, de iras y de proyectos de venganza que en un dia han de producir copiosa cosecha de lágrimas y de sangre? Negarlo no es difícil y fuéralo mucho tener el valor de confesarlo, pero yo, loco y todo, apelo á la conciencia íntima de V. y pongo mis afirmaciones ante el tribunal de la pública opinión que me dá de seguro la razón porque no puede menos de darme lo que mio es, aun cuando carezca de juicio.

Y no se escape V. diciendo que no concreto cargos; no quiera V. tampoco declinar su responsabilidad sobre el gobierno, sobre este ó aquel ministro, porque todo, absolutamente todo lo ocurrido es la obra de V. y de sus dignos y elevados

consejeros; el gobierno magnánimo y liberal con Vds. les ha concedido todo, todo lo que le han pedido. Soy, Sr. D. Alberto, demasiado viejo en estas lides para que se me pueda venir á convenir con conversaciones de puerta de tierra, por lo tanto ni á mí, ni menos al público se le puede engañar con falsas apariencias. Sucede en este punto lo que á los hipócritas y fariseos con el Ser Supremo: creen engañarle con cuatro ceremonias y dos genuflexiones como engañan al mundo, pero la Providencia lee en los corazones y les dá al fin su merecido. Lo mismo hace la opinión pública, deja que la tormenta se forme y cuando estalla juzga la verdad sin dejarse engañar por farisaicas protestas de legalidad y liberalismo.

Pero entremos en hechos concretos. ¿Es verdad que se procuró suspender un número de diputados provinciales, apelando para ello al miséfable ardid de citarles con veinte y cuatro horas de anticipación, sabiendo que estaban en sus casas fuera de la capital?

¿Es verdad que merced á esta maniobra se procuró tener mayoría en a diputación para elegir un presidente por menos votos de los que antes obtuviera otro cuyo nombramiento se anuló por esta causa?

¿Es verdad también que lanzados por ese camino se engió una comisión permanente de manga ancha y conciencia elástica, que mandase cuanto conviniera a los amigos de la situación, fuesen de color rojo ó morado. Esto es, republicanos ó radicales?

¿Es positivo que esa comisión empezó pisoteando la ley, ordenando salir del municipio á cuatro concejales que legalmente estaban allí, para llevar á los que ningún derecho tienen a sentarse en aquellos bancos y hacer después lo que conviniera?

¿Es una verdad así mismo que esa comisión ha dispuesto que se adicione las listas e catorales fuera del término legal, dándose entrada á los que no constan en el censo, contra las disposiciones que rigen en la materia, falseando la legitimidad del sufragio?

Pero suspendo este punto porque fuera cuento de nunca acabar, Sr. D. Alberto le dejo á V. en los hechos la responsabilidad que le cabe como encargado de ejecutar y hacer ejecutar las leyes, tan impíamente violadas, y paso á otros algo mas importantes.

Vamos claros: ¿qué objeto ha tenido la creación de esos dos batallones de cuerpos francos, sin paga, á disposición de V., no de los municipios como ordena la ley, con los voluntarios de la libertad?

¿Puede V. negar que ese ha sido un medio, yo no lo calificaré, inventado para crear en cada pueblo una mesnada de con dolliers que tuvieran en continua guerra á los pacíficos ciudadanos?

¿Será V. capaz de contradecir el hecho de que en pueblos como Blanca, Ojós, Abarán, Fortuna y otros esas mesnadas á pretexto de hacer retreta han salido en la víspera de la elección tocando cornetas y tambores, disparando sus fusiles y poniendo en consternación al vecindario?

¿Puede V. negar tampoco que en el distrito de Mula así como en los de Cieza y Yecla se han destituido ayuntamientos dentro del periodo electoral; se han preso á los ciudadanos en víspera de la elección, poniéndolos en libertad los jueces dos dias después, y sembrando el espanto y la consternación entre las familias?

¿Se atrevería V. á decir que contra lo dispuesto en el decreto del Sr. Echegaray ha mandado V. al jefe de Fomento en comisión para preparar los asuntos electorales a varios pueblos de la provincia y sin respeto al derecho vigente?

¿Es una invención acaso que se han formado y amañado expedientes, algunos de ellos á instancia de un sentenciado á presidio, con el fin de separar y trasladar jueces de primera instancia probos y honrados?

¿No es una verdad que en Yecla el secretario Sr. D. Eloy Pequeño arrestó al alcalde ilegal y arbitrariamente, consignando el hecho en un acta escrita torpemente, documento ridiculo por su forma y estilo, y cuyo fondo viene á probar que el arresto decretado fué una pura arbitrariedad que nada justifica?

¿Es cierto, Sr. D. Alberto, que en ese mismo pueblo de Yecla se ha formado un ayuntamiento compuesto de personas indignas por sus malos antecedentes administrativos, como les ha probado el alcalde suspenso Sr. Corbalan en una hoja que V. habrá leído?

Dígame V., Sr. Aguilera, ¿es ó no cierto que el Sr. Espinosa, oficial del gobierno de provincia, y el Excmo. Sr. don Juan Tamayo se presentaron en Calasparra, arengaron al pueblo desde un balcón, supusieron que V. les había telegrafado

participándoles que los montes quedaban desde aquel momento para el comun de vecinos, y de sus realistas se amotinó la muchedumbre, saqueando los montes y robando al contrabista los espartos, sobre lo que se ha formado la oportuna reclamación ante V. S.?

Y si el hecho ha ocurrido así ¿ha autorizado V. como gobernador tan púnblico superchería?

Pero ¿qué preguntar mas? Mula, Molina, Cotillas, Lorquí, Ceuti, Blanca, Ojós, Ricote, Villanueva, Abarán, Jumilla, Yecla, Calasparra, Fortuna y otros pueblos guardarán memoria por mucho tiempo de la benéfica administración del nunca bien ponderado D. Alberto Aguilera, y créame V., y si allá en sus ratos de insomnio piensa en ello, estoy seguro que el grito de su conciencia le ha de decir que no merecía en verdad tanto sacrificio llevar un diputado mas ó menos a la oposición, aun cuando fuera este del calibre de D. Antonio Cánovas del Castillo.

Pero lo hecho, hecho está: así, allá cuando V. llegó á nuestra hermosa capital, que venía á hacer política radical, y en verdad que si se reduce á esto esa política buen provecho haga á sus amigos.

Sé que se quiere negar mi afirmativa; sé que se apelará á todo para ahogar mi voz; ¡vaya toros! Yo he dicho aquí todo lo que quería decir y recogerlo es imposible; lo demás que falta, el público lo suplirá con su buen juicio, con su recto criterio y hasta con su picareza mancha.

¿No tengo razón? Eso es claro, como he de tenerla si estoy loco? Pero vea V. una de las infinitas contradicciones que presenta este mundo sublimar. V. cuerdo, yo loco, si en punto a la cuestión que se debate preguntamos al público sensato, al público imparcial, á ese que paga y trabaja, no al que come haciendo política, de seguro dice, el loco tiene razón, y ya me ponga, sin saber como, en un momento fuera de mis condiciones naturales.

En fin, Sr. D. Alberto, aun cuando esta carta sea un tanto recargada de mostaza y cantáridas, no piense V. por ello que yo le quiero mal. Vuelvo á repetirle que creo que V. proceda de la mejor buena fé, pero como esto no basta para obrar bien, resulta que creyendo cumplir un deber santo, le hace mal, muy mal, y lo peor es que ese mal se reflejará por mucho tiempo en la situación de los pueblos de mi provincia, á los que yo quiero con la tenacidad que es propia en sus afecciones de

Un Loco.

5 setiembre 1872.

Parece según un colega madrileño que el artículo «No se irá» publicado en «El Debate» el 29 del pasado, tiene muy importante significación.

El vencedor de Alcolea estará en su puesto cuando los intereses que defiende y las exigencias de su partido lo reclamen. En esta frase se halla condensada la contestación que «La Iberia», «El Debate» y otros periódicos dan á los que creen alejado de los asuntos políticos al duque de la Torre.

El Circulo Victoria donde se reunian en Madrid los conservadores dinásticos, se ha abierto de nuevo después de las obras hechas en el local donde está establecido, titulándose desde ahora Circulo Constitucional.

Por razones de salud ha pedido el señor Martínez Vinal el traslado á Pinto.

A la excitación de los ministeriales para que los sagastinos se les unan, contestan estos por medio de «La Prensa» que ES MUY TARDE.

Ante el Tribunal Supremo ha sido interpuesta la querrela de la Comisión permanente de Alicante contra el gobernador de aquella provincia, Sr. Lezama.

El Sr. Burrell, gobernador, de Málaga, garece que anda algo inquieto, porque los procesos incoados contra S. S. toman aspecto serio.

Los periódicos madrileños se ocupan de la visita hecha á Murcia y Cieza por el marqués de Sardoal. Mas hacen que nuestros paisanos que nada se han ocupado de semejante suceso.

¿Y las actas de la junta provincial de instrucción primaria han ido á hacer compañía á las de la diputación?

Se halla vacante una plaza de escri-

biente de la armada. El exámen tendrá efecto en Cartagena.

Está vacante la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de La Union.

En Albacete se halla la gran galería de figuras de cera de Malagarriga.

El directorio aconseja á los republicanos se presenten en la lucha electoral para cubrir los cargos de diputados provinciales.

Los periódicos moderados dirigen el mismo consejo á sus correligionarios.

Desde luego creemos que aquí no sucederá eso, pues la parte mayor de los primeros estará convencida de la imposibilidad, y tanto estos como los otros saben que existen corporaciones acá que llevan el falseamiento hasta el extremo de hacer por decreto y bajo su firma, es decir á la luz del dia, lo que en otras ocasiones se dice se ha hecho en la oscuridad, cual es el aumento de las listas fuera de los plazos legales; corporaciones que para poder decretar lo que mejor les conviene suponen palabras y tuercen a la luz del dia la interpretación de las leyes y reales órdenes; y corporaciones que no tienen inconveniente en obedecer á pesar de que según la Constitución el mandato del superior no excluya la responsabilidad del inferior; cuando la ley está así protegida, no es posible usar de los derechos individuales que reconoce el Código del Estado y desde luego no dudamos que esos partidos vendrán á aumentar la lista de los retraídos.

La excelente banda municipal que con tanto acierto dirige el entendido profesor D. Angel Mirete, tocara esta noche en el paseo de la Glorieta las siguientes piezas:

- 1.º Paso doble.
- 2.º Bolero de La Soirée de Cachupin.
- 3.º Accion del Puente de Alcolea.
- 4.º Fantasia de bombardino.
- 5.º Cancion y final del primer acto de un Ballo in maschera.
- 6.º Danza.

El radical y moderno general Primo de Rivera se ha separado del Ateneo militar, so o por el hecho de que se haya discutido en él la revision de hojas de servicio. ¿Qué partidarios tiene la libre discusion!

Tanto en cartas como por los que regresan en las villas maritimas tenemos quejas de las muchísimas familias que han experimentado en el recibo de nuestro diario, lo cual es extraño por ser cortísimo el trayecto para esa pérdida.

En Córdoba, como antes en Cadiz, Valencia y otras importantes poblaciones, se ha fundado una asociación con el título de Liga de contribuyentes.

Segun circulares de algunas administraciones se apresura la extincion de la moneda de cobre de maravedis, decimal y de céntimos de escudo, á fin de que solo quede en uso la de céntimos de peseta, única que se acuña. Bueno será que las familias se vayan ocupando de conocer bien la equivalencia.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

RESULTADO de la recaudacion de arbitrios sobre artículos de comer, beber y arder, obtenida en el dia de ayer.

FIBLATOS.	Libras.	Ptas.	Cts.
Casa-rastro.	2179.	130	74
Puente.		253	19
Puerta de Castilla.		88	60
Idem de Orihuola.		223	15
Idem Nueva.		55	54
Idem de la Traicion.		23	63
Ferra-carril.		146	2
Depósitos.		"	"
Conciertos.		"	"
Total.		920	87

Murcia 5 de setiembre de 1872.—El alcalde, José Cayuela.

VARIEDADES.

FERIA.

Tercera velada.

Era una amable noche sin luz y sin estrellas, cuando al aire pausado

de una dulce habanera, comenzaba el paseo á animar la Glorieta. Chicas de todas clases, casadas y doncellas, niñas jugando al corro, y sensibles polvucas, moderadas las unas, y á D. Alfonso adeptas, pregresistas las otras y federales buenas, allí se confundían en amistad estrecha; y lo mismo las rubias que las dulces morenas, lo mismo las rosadas que las que tienen pecas, todas, en fin, las pálidas, las rubias, las trigueñas, de mil modos lucian su juvenil belleza, como en el cielo lueco un sol de primavera. Unas vistiendo faldas de terciopelo y seda, con lazos encarnados, con faja en la cadera, con chapines de raso y trasparente media; las otras con sombrero, las otras con pámela, con colleres al cuello y adorno en la cabeza. Todas ¡ay! ¡qué elegantes! qué sensibles! qué bellas! Las pollos al mirarlás, perdiendo la cabeza, de amor las requerian colgadas á su oreja, pidiéndolas ansiosas, como dijo Tejera, un dulce exhalado de su boca de perlas. Y en medio de esta alegre bulliciosa caterva, la música entonando tan escogidas piezas que al alma recordaban con su dulce cadencia de nuestro amor primero las emociones vieiras. Mas pasando á otro asunto y entrando ya en materia, digamos lo notable de la noche tercera. Hubo un calor horrible, una calma tremenda, el aire no movía ni una paja siquiera. Hubo compromisos tirados de chistera, que vienen de Totana de Ojós y Villanueva, y de los municipios de la provincia entera, hechos unos señores con sus levitas viejas. Hubo bastantes sillas, que como el bando reza, estaban en dos filas formando pasillos. Se hablaba de los toros de Lopez y Aleas, y ya se ponderaban sus cuernos y sus piernas; de que los antepechos y las contrabarreras y los palcos dispuestos con sus bandanas nuevas los tienen ya pedidos toda la gente buena. Se habló de un tipo nuevo de estatura pequeña, y muchos convinieron en que una forastera que pisa fuerte y tiene la bariz aguileña, es chica que promete y conviene á cualquiera. Se vió de dos amantes la cara circospecta, cuando hace pocos dias, dando envidia á las piedras, iban como palomos diciéndose terneces. Se habló del Eucaliptus, de amores, de miserias, de versos, de romances, de lazos, de pámelas, de la jota navarra y de la aragonesa, de pollos con tomate, de la sopa de almidras, de Cayetano y Prieto, de la señora gruesa, y en fin, de las murcianas y de las forasteras.

J. M. T. y Compañía.

SECCION DE NOTICIAS.

De «El Popular» copiamos las siguientes:

Confesamos francamente que la noticia del empréstito de que nos ocupamos en nuestro artículo de fondo, nos ha sacado como se suele decir fuera de nuestras casillas. Leemos los periódicos y no vemos más que el sorprendente guarismo de los 3000 millones; así como en el baile de Barba Azul todos quieren borrar la sangre de la llave encantada, nosotros quisieramos borrar todos los números que hoy existen en las columnas de los periódicos. Pero cuando intentáramos llevar adelante este pensamiento, hé aquí el suelto que se nos pone delante de los ojos como la cifra fatídica que estaba siempre ante los de Andrés, el héroe de la Carcajada.

«El país está de enhorabuena. El empréstito que el Gobierno proyecta, y para cuya realización se ha pedido auxilio al Sr. Figuerola, será de 3.600 millones efectivos y exigirá que se emitan 12.000 millones en Deuda del 3 por 100, que rentarán 360 millones anuales.

TRICENTOS SESENTA MILLONES ANUALES, entiéndalo bien el país que tendrá que pagarlos:

Semejante operación, dice un diario de la mañana, acabará de desnivelar por completo nuestros presupuestos, pues agotadas ya las fuerzas tributarias de la nación, será imposible hallar recursos con que atender á la enorme carga de la Deuda.

El Gobierno, según parece, trata de apelar desde luego al restablecimiento de los consumos en provecho del Tesoro, al aumento de los derechos de timbre y traslaciones de dominio; pero así y todo, el desnivel del inmediato presupuesto sería mayor que el del actual; se habría conseguido saldar los descubiertos que importan la espesada cantidad, pero el mal se haría mucho más grave para lo sucesivo.

No consideramos necesario añadir nada á estas sencillas observaciones, en tanto que esas noticias no obtengan confirmación; solo diremos por hoy que el tal proyecto será la muerte de la situación.

Estamos conformes; solo se necesita averiguar quién ha de encargarse de enterrar al muerto.

Pero como la política es tan tornadiza y veleidosa como una mujer coqueta, hé aquí un desenlace más pesado que parece surgir de repente entre el Gabinete radical y su famoso empréstito.

Este desenlace lo acabamos de leer en *La Prensa*, y dice así:

«HAY CRISIS.

A las altas horas en que escribimos estas líneas se nos asegura que el Sr. Ruiz Gomez está decidido á dejar la cartera de Hacienda, en vista de las dificultades que por todas partes encuentra para salvar la aflictiva situación del Tesoro.»

Se cree que interinamente le reemplazará el Sr. Ruiz Zorrilla.

—La causa de la crisis parece ser la imposibilidad de llevar á cabo el empréstito con que soñaba el Sr. Ruiz Gomez, en vista de las condiciones onerosas que le han exigido.»

También se vuelve á indicar la supresión del ministerio de Ultramar.

Los cambios que produzcan las vacantes de Gobernadores y la combinación á que éstas den lugar ascenderán á 18.

Parece que en una reunion política verificada en Valladolid, ha dicho en un discurso el Sr. Lagunero que *si vuelve á surgir algun nuevo incidente, su espada no hará la causa de ningún Rey.*

El diario en que hallamos esta noticia, añade, que el Sr. Rojo Arias, que asistía al acto, hizo, como hombre civil, las mismas declaraciones que el general Lagunero.

En contra de nuestra voluntad sentimos tener que presentar el siguiente dato electoral á nuestro estimado colega *La Tertulia*, para que comprenda las razones en que nos hemos apoyado al hacer el paralelo de las elecciones sagastinas con las actuales.

La Lu ha, de Gerona, ha publicado la estadística de los votos emitidos en aquella ciudad á favor del candidato ministerial Sr. Puig, de lo cual resulta que este tuvo 352 votos clasificados en la forma siguiente:

De oficiales, sargentos, cabos y soldados del regimiento de América..... 100

Del batallon cazadores de Manila.....	11
Del regimiento de Bailen.....	43
Del segundo batallon de Saboya.....	32
Del batallon de la reserva.....	20
De caballería.....	10
De Guardia civil, artillería, ingenieros, Sanidad militar, etcétera.....	18
Empleados públicos.....	117
Total de votos.....	351

De modo que, añade *El Tiempo*, de donde tomamos estos datos, descontados estos 351 de electores *independientes* de los 352 que dieron sus votos al candidato ministerial, queda uno solo, y ese, con otro que no puede ejercer el derecho electoral, forman el gran partido radical de la heroica y liberal ciudad de Gerona.

Eso mismo, con corta diferencia, acontece en casi todos los distritos del reino.

Después de que la prensa ministerial nos ha aturrido con la noticia de que ya habian acabado de hecho las quintas y matriculas de mar, hoy un periódico bien informado nos sorprende de este modo:

«Parece exacta la noticia de que el Gobierno va á hacer efectiva la quinta de este año, disponiendo el ingreso en el ejército de los mozos sorteados en el próximo pasado Abril.

El Gobierno cometerá al hacerlo un acto de violencia y una infracción constitucional, pues sabido es que no está votada la ley que habia de autorizarle para ese llamamiento. A esto vienen á reducirse todas las promesas de abolición de quintas.»

En una correspondencia que acabamos de recibir de Soto Bañuelos (Palencia), se nos dice que el cabecilla Pastor que vaga por aquel punto, habiendo sorprendido á un individuo de su partida ejerciendo hechos reprobados por la ley, lo ha mandado de justicia en justicia á la oabeza del partido que es Cervera del Pisuerga, y á disposición de aquel juez de primera instancia. Después parece que dicha facción se ha corrido á Saldaña.

Dice un periódico de Málaga que por orden del Gobierno, comunicada telegráficamente, ha sido detenido en el cuartel de banderas del cuartel de la Merced, un capitán de artillería de aquella plaza.

El telégrafo nos anuncia la formación en Munich de un Gabinete bajo la presidencia de Mr. Gasser, católico y particularista; es decir, enemigo política y religiosamente de Prusia. Esto dá un carácter muy marcado á la actitud en que se coloca el Rey Luis de Baviera.

Ya puede tenerse por seguro que no asistirá á la reunion de los tres emperadores en Berlin, y como de su conducta dependía la del Rey de Wurtemberg, resultará que los soberanos de los tres Estados más fuertes de Alemania, después de Prusia, brillarán por su ausencia en la capital del nuevo imperio alemán.

Dice un periódico antidinástico: «El nuevo diluvio de mercedes que ha caído sobre la *Gaceta* en forma de decretos tiene por origen la hospitalidad casi espontánea que los agraciados han concedido á D. Amadeo en su última escursión veraniega.

La nueva nobleza que ha de rodear al monarca saboyano es una nobleza culinaria.»

La Nacion publica hoy la noticia siguiente:

«Han ocurrido serias disidencias en el seno de la familia borbónica de doña Isabel y D. Francisco de Asís, las cuales han dado por resultado la ruptura de todo trato con el señor duque de Montpensier.

El partido alfonsino-montpensierista perderá muy pronto su representación en la escena política.

Al consequmiento de este resultado, quizá venturoso para la patria, no se ha mostrado extraño el favorito de doña Isabel, Sr. Marfori.

Podemos dar la anterior noticia casi con la seguridad de no vernos desmentidos por los periódicos conservadores, pues aunque pudiera sobrevenir una segunda reconciliación, ésta se hará esperar algunos dias.»

Tenemos análogas noticias á las de *La Nacion*, con la diferencia de que nosotros, refiriéndonos á informes de bueno y legítimo origen, creemos que no puede sobrevenir una segunda reconciliación, porque los alfonsinos y los isabelinos puros, es decir, el partido conservador anti revolucionario, rechaza á posteriori y de una manera incondicional toda inteligencia y todo trato con los montpensieristas.

Cualquiera que sea la actitud y la influencia que *La Nacion* atribuya al llamado favorito de doña Isabel, la ruptura de relaciones entre ésta y su hermano político no es negocio de familia. Es el resultado de consejos, y si decimos, de exigencias políticas, que los partidarios de la restauración borbónica han llevado últimamente á la residencia de doña Isabel.

Todas las combinaciones parece que han fracasado hasta ahora por la repulsión que el nombre de Montpensier inspira á las personas que deben realizar el movimiento restaurador. Aunque algunos moderados influyentes, directores del plan, transigian con aquel; aunque fué menester acallar antipatías, oponiendo á éstas otras ventajas que de la alianza montpensierista reportaría la restauración, los elementos activos que debian enarbolar la bandera se negaron rotundamente á *cumplir sus compromisos* si para algo se contaba con Montpensier, y la cuestión fué planteada franca y resueltamente así entre los borbónicos puros.

Cuéntase seguro el triunfo eliminando á aquel, y hace dias ya que Montpensier está desahuciado. Hace dias también que se pasa lista á las fuerzas, y la consigna era hablar mucho de nuevos levantamientos carlistas, de tentativas republicanas, de tramas de la Internacional y de todo cuanto pueda distraer la atención del público y del Gobierno.

No sabemos si éste tiene noticias de lo que ocurre. Alguna tendrá, siendo *La Nacion*, periódico ministerial, quien habla de la ruptura de relaciones entre doña Isabel y su cuñado; pero presumimos también que no está al tanto de todo lo que hay, supuesto que dicho periódico atribuye al rompimiento un carácter de familia que dista mucho de tener.

Quizás al Gobierno le convendrá hacerse el disimulado, para coger á los restauradores con la masa entre las manos. Si así es, y si por esto se dicen las cosas á medias, bueno es recordar también que el que juega con fuego casi siempre se abrasa, y fuego, mucho fuego, ó al menos mucho combustible, hay amontonado en las tiendas restauradoras.

Un telegrama fechado el dia primero en Nueva-York, dice que se anuncia oficialmente el relevo de Mr. Sicles, actual representante de aquella república en España, y que el reemplazo se hace á petición del Gabinete de Madrid.

Se nos figura que esto está relacionado con la cuestión de Cuba; pero es menester saber si la noticia es cierta ó nó, de cuya duda puede sacarnos la prensa ministerial, antes de hacer comentarios sobre ella.

Dice *El Diario del Pueblo*, que anoche hubo grandes precauciones en los cuarteles y grande alarma en el público. No sabemos lo que haya de cierto sobre el particular, el mismo periódico añade, que era eminente la salida del Sr. Ruiz Gomez del Ministerio.

Dice *La Nacion*: «Sigue *El Popular* empeñado en que una escuadra italiana vendrá en breve al puerto de Valencia.

«No creemos nada caritativo quitar al colega una ilusión que tanto parece halagarle.

«Ya verá como viene la escuadra lo mismo que vinieron esa multitud de huelgas y trastornos públicos anunciados por los conservadores.»

No es cierto que nosotros tengamos tal manía.

Hemos hablado de la escuadra italiana, como han hablado *La Epoca*, *El Debate* y toda la prensa ministerial; pero no creemos que venga, y lo sentimos por *La Nacion*, que puede llevar un susto precisamente por no venir la escuadra.

¿A qué ha de venir, si lo mismo habia de sacar en limpio su almirante?

Si viniera como la multitud de huelgas y trastornos públicos, entonces ya sería otra cosa. No han venido éstos para *La Nacion*,—periódico,—pero han llegado y se han aclimatado para la Nación—España.

Nos comunican de Hoyos, provincia de Cáceres, que el escrutinio verificado en aquel colegio, ha dado el triunfo al Sr. Duran sobre su competidor, señor Godínez de Paz, que ha sufrido una solemne derrota, á pesar de haber desplegado el Gobernador de Cáceres, todo género de recursos para sacarlo triunfante.

En el distrito de Coria, ha vencido el Sr. Zugasti que ha luchado también contra el Gobernador, quien habia escrito á sus adeptos para que emplearan toda clase de medios para vencer.

Parece que de esto, hay pendiente un lance de honor entre dicho señor Zugasti y el referido Gobernador el cual, según se nos dice, no se ha llevado á cabo porque dicha autoridad no quiere darse por entendida.

Parece que los fondos para pagar en Madrid al personal activo y pasivo les ha adelantado el Banco, que cobrará, como es natural los intereses correspondientes al préstamo.

No se satisface una atención, ni una siquiera, sin acudir á esta clase de operaciones, de modo que los gastos públicos, cubiertos así, se recargan de una manera considerable, con perjuicio del contribuyente, á quien en último resultado se hace responsable de toda clase de despilfarros.

El Tesoro no tiene más que trampas, y todas las rentas bajan, lo cual no quita para que el señor ministro de Hacienda proyecte nuevas operaciones de crédito, mediante las cuales si ahora debemos dos mil millones, el año que viene, sólo por razon de intereses cargaremos con una deuda permanente de dos mil quinientos.

No podemos creerlo. Acostumbrados estamos á toda clase de torpezas administrativas, pero la que se anuncia ahora no la creeremos hasta que oficialmente se confirme.

Dícese que está acordado un empréstito de diez mil millones de reales nominales. Con este empréstito, que á lo sumo producirá tres mil millones efectivos, se recargará nuestra deuda en trescientos millones más.

La Constitución dice terminantemente que no se votará ningún aumento de aquella y que no se hará ninguna operación de crédito sin arbitrar previamente los recursos que para responder á estas operaciones sean necesarios.

¿Se atreverán las Cortes á votar el empréstito en cuestión, toda vez que es imposible cumplir el texto constitucional?

¿Tendrá validez una ley hecha contra lo que la Constitución establece?

Hoy no hemos recibido *La Tertulia*.

Se habla de una reunion de unionistas y sagastinos, que tendrá lugar estos dias, para acordar su conducta al abrirse las Cortes. Se cree que resolverán no presentarse en las Cámaras.

Los candidatos del Gobierno para las presidencias del Senado y del Congreso, serán el marqués de Perales y D. Nicolás María Rivero, aunque, como decimos en otro lugar, se indicaba para la primera al Sr. Figuerola.

Parece que, no por disensiones ó por diferencias políticas, sino por llevar á

Gobierno algunos oradores de empuje, se reformará el Gabinete al inaugurar sus tareas ámbas Cámaras.

Hemos oído asegurar que la mayoría radical del Congreso se fraccionará, ó se dividirá en dos, con tendencias riveristas-zorrillistas la una, y la otra con bandera, que en caso dado, enarbolará el Sr. Martos. En la una estará el elemento puramente español respecto de la cuestión de Cuba, y en la otra se defenderán ideas más expansionistas.

Este deslinde se hace, porque así conviene al partido radical, pues habiendo dos fracciones importantes dentro de la Cámara, la primer crisis parlamentaria que ocurra podrá resolverse sin que el partido deje el poder y sin que el Rey se vea en un conflicto por la ausencia de los conservadores liberales.

Dice un colega, que en los nuevos presupuestos se establece el descuento de treinta por ciento para los destinos civiles, y el veinte por ciento para los militares.

Un colega dá á entender que se piensa en la supresión del ministerio de Ultramar. Tenemos motivos para creer que esta noticia carece absolutamente de fundamento.

Declara un periódico ministerial, refiriéndose á *informes autorizados*, que no se hará efectiva la quinta de este año.

Ya lo sabia hace tiempo alguien que piensa aprovecharse de ello.

A propósito de soldados: ¿Es cierto que el señor ministro de la Guerra no ha encontrado tantos jefes como buscaba?

Esto es un contratiempo para el general Córdova, porque parece que otros Generales son más afortunados que S. E.

LEVANTAMIENTO CARLISTA.

La Gaceta de hoy publica el siguiente extracto de los despachos telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy acerca del movimiento carlista.

«En Cataluña durante las últimas 24 horas nada ha ocurrido que merezca atención. En el resto de la Península hay tranquilidad.»

La Iberia:

«Los tres puntos señalados en Navarra para formarse las partidas carlistas son: inmediaciones de Estella, Puente de la Reina y valle de Gofñi.

Nuestro corresponsal de Pamplona nos dice que los encargados de ponerse al frente del alzamiento y dirigirlo, parecen ser el cabecilla Olio, Aguirre y cuatro curas muy conocidos en Navarra por sus belicosos instintos.»

«Los cabecillas carlistas Fernandez y Montoya han llegado á Alava y Navarra, con objeto de ponerse al frente del movimiento insurreccional absolutista.

«Están muy adelantados los trabajos para organizar un levantamiento carlista en las inmediaciones de Alcala de Henares, según nuestro corresponsal de Guadalupe. El lugar indicado como punto de reunion para el dia del alzamiento es el campo de Santos de Humosa. El clérigo que dirige las operaciones es bastante conocido en Alcala, y el cabecilla que se pondrá al frente de la partida ha pertenecido al ejército.

«Nos escriben de Búrgos que los carlistas, no es solo un alzamiento lo que traman en la provincia, sino otros acontecimientos de suma gravedad que podrían dar muy pobre idea de nuestra cultura.

Lo avisamos al Gobierno y á las autoridades de Búrgos, especialmente á las segundas, para que velen por el orden próximo quizás á alterarse en la misma capital.

«El cabecilla Esparragós mandará las partidas carlistas que se levantarán en Santander por la parte de Marc y Aguilár. Así nos lo dice nuestro corresponsal de extranjero.

«Anteayer internaron las autoridades francesas treinta carlistas de los muchos que esperan en la frontera la orden de entrar en territorio español.»

La Epoca:

«De la frontera nos escriben, que á pesar de las medidas del Gobierno francés, más aparentes que reales, la introducción de armas para los carlistas en España continúa, así como las esperanzas que estos abrigan de un próximo y nuevo alzamiento. Sus planes tienen siempre por base la montaña de Cataluña, Navarra y las pro-

vincias Vascongadas, y sus esperanzas se fundan en la próxima disolución del ejército, destinado á quedar en cuadro, y en que los republicanos, más ó menos pronto, se han de lanzar también al terreno de la fuerza. Les faltan, sin embargo, generales, y como españoles union y concordia. En cambio cuentan con masas populares, y si Cabrera, lo cual es muy dudoso para nosotros, tomase la alta dirección del partido carlista, la cuestión pudiera ser aún más grave que en la primavera última. Los Ministros de entonces, que muchos de ellos, como los Sres. Sagasta y general Zavala, han estado después en Francia, no oculten que pasaron en aquellos días horas bien terribles y sintieron las más grandes alarmas. Y sin embargo, estaban al lado de la nueva monarquía los primeros generales de la unión liberal.»

El Diario del Pueblo:
«Ayer oímos á personas bien informadas de las cosas de Bayona, que los carlistas pensaban entrar en campaña todos al fin, aun cuando ya habían pasado algunos la frontera, y que habían recibido armas y dinero en abundancia, pasando de cuatro mil fusiles los que habían internado últimamente en España, á pesar de los carabineros.»

«Por carta recibida en esta capital de un oficial amadeista, residente en Estella, sabemos que en aquella población se nota una agitación extraordinaria, signo de acontecimientos futuros, que han de dar más de un disgusto al Gobierno.»

Personas importantes y conocidas por su afecto á la causa de D. Carlos se habían ausentado.»

El Eco de España:
«En Tarragona se han presentado nuevas partidas carlistas, y en las Provincias Vascongadas y Navarra es inminente una nueva insurrección, habiendo penetrado ya por la frontera antiguos cabecillas que han de ponerse al frente de las partidas que están ya organizadas, esperando sólo la orden de lanzarse al campo.»

El Diario Español:
«El ministerio de la Guerra anuncia hoy que, según participa el Capitán general de Cataluña, la facción Saballs se ha dividido en tres grupos para evitar la persecución de las columnas que i an á su alcance. En el resto de la Península, añade la Gaceta, según costumbre, reina completa tranquilidad. Mucho celebráramos que esto fuese completamente exacto, pues es sabido que hace tres días se levantaron una partida en Goizueta y otra en Guernica, y á estas horas se habrán levantado ya, ó estarán próximas á levantarse algunas partidas en las inmediaciones de Estella (Navarra) donde han llegado varios cabecillas conduciendo armamento, uniformes y fondos. Según dicen de Vera, la junta de acción del partido carlista ha acordado que 150 hombres de los emigrados se hallen dispuestos para entrar en España por los montes de Larraínza al primer aviso.»

Parece que estos 150 hombres formarán la vanguardia del grueso de las facciones, que mandará un alto personaje del carlismo. Esto demuestra, como se viene diciendo con repetición que las esperanzas de un próximo y nuevo alzamiento continúan. Sus planes tienen siempre por base la montaña de Cataluña, Navarra y las provincias Vascongadas, y sus esperanzas se fundan en la próxima disolución del ejército, destinado á quedar en cuadro, y en que los republicanos, más ó menos pronto, se han de lanzar también al terreno de la fuerza. Les faltan, sin embargo, Generales, y como españoles union y concordia.

En cambio cuentan con masas populares, y si Cabrera, lo cual es dudoso, tomase la alta dirección del partido carlista, la cuestión pudiera ser aún más grave que en la primavera última. Los Ministros de entonces, que muchos de ellos, como los Sres. Sagasta y general Zavala, han estado después en Francia, no oculten que pasaron en aquellos días horas bien terribles y sintieron las más grandes alarmas. Y sin embargo, estaban al lado de la nueva Monarquía los primeros Generales de la unión liberal.

La Discusión:
«Aunque no parece probable que los carlistas de Navarra y las Vascongadas se alcen de nuevo en armas contra la legalidad constituida, es indudable que en dichas provincias reina gran agitación, y que los partidarios del Terso no se muestran muy arrepentidos de su pasada conducta.»

La España Constitucional:
«Dice la Gaceta en su parte oficial referente al movimiento carlista: «Según participa el capitán general de Cataluña, la facción Saballs se ha dividido en tres grupos para evitar la persecución de las columnas que iban á su alcance. En el resto de la Península reina completa tranquilidad.»

La tranquilidad es absolutamente tan completa, que hasta la gente de mal vivir campea por su respeto y hace de las suyas sin el menor inconveniente; pero por fortuna, lance ha ocurrido, que por ser conocido de todos no hay necesidad de referir, en el cual tuvieron los carlistas que ponerse á perseguir á ladrones.

El Gobierno debe hallarse perplejo entre batir á esos carlistas ó premiarlos, como en realidad merecen.

Por lo demás la tranquilidad continuará á pesar de pesares, y sin que sea parte para alterar la los que deben vestir los 3.000 uniformes hechos en Madrid, para los carlistas que aparecerán pronto en la Mancha, y los que deberán ponerse otros muchos millares que á la vez se han confeccionado y confeccionarán en las capitales de otros distritos.

No somos los primeros á dar la voz de alerta, ni á dar por seguro que la insurrección en grande escapa amenaza de cerca, bajo la bandera de un microscópico D. Jaime, y la regencia de D. Alfonso de Borbon y Este y el otro y el de más allá.»

El Diario del Pueblo:
«Parece que el brigadier D. Juan de Dios Polo, cañado de Cabrera, es ahora el consejero áulico de D. Carlos. Este brigadier

era uno de los mejores oficiales de la campaña de los siete años. A los 29 años era ya brigadier de D. Carlos, y cuando concluyó la guerra civil contaba en su hoja de servicios 47 acciones á que había asistido personalmente, mandando seis de ellas como jefe.

Fué de los últimos que entraron en Francia en 1849, é hizo luego la campaña de 1848.

En una carta que hemos visto de Ayguafreda, se consigna la noticia de haber estado el 1.º en dicho punto el cabecilla Saballs, al frente de 600 hombres.

Permanecieron en el pueblo algunas horas y se marcharon sin causar molestia á nadie.

«Se nos ha asegurado que en la tarde de anteaer hubo una verdadera alarma en San Feiñ de Guixols. Parece ser que la fuerte sección de carabineros que está concentrada en la misma, habiendo divisado una columna carlista compuesta de 400 hombres, al mando, según se aseguraba, de Barrancot y Tremend, se encerró en el ex-convento de San Benito, y empezó á tocar á somaten, pidiendo auxilio á los vecinos. La columna carlista, sin embargo, parece que no llevaría intención de penetrar en dicha villa, cuando pasó á cierta distancia de la misma, dirigiéndose á otro punto.»

El 1.º, y en las inmediaciones de Artes, el general carlista D. Juan Castells revistó una fuerza de 900 hombres.»

El Tiempo:
«A la caída de la tarde del domingo, la columna del coronel Fajardo encontró en Castelltersol á la facción Saballs, compuesta de 500 hombres, la cual, después de una reñida refriega, que le ocasionó grandes pérdidas, se declaró en retirada. Dicha columna tuvo dos muertos y dos heridos. Ayer la referida partida se reunió en Estany con la que manda Castells.»

«No se confirma la reunion del cabecilla Castells con Saballs en Estany, á cuyo punto llegó anteaer el coronel Fajardo.»

La Regeneración:
«Como acontece casi siempre á los periódicos liberales, están llenos de contradicciones acerca de los propósitos del partido carlista: tan pronto le suponen armándose y preparándose para un nuevo levantamiento en las provincias vasco-navarras, como dicen de él que está dividido y es impotente para dar señales de vida.»

Nosotros sospechamos que por el momento—no sabemos lo que podrá acontecer de aquí á un mes por ejemplo—lo primero carece de fundamento, y en cuanto á lo segundo, no hacemos más que sonreirnos y encogerlos de hombros.

A Dios gracias, jamás estuvo el partido tan unido como ahora. En cuestión de principios nunca hubo division entre nosotros, ni es posible que la haya, y por lo que hace á personas, hoy desde el primer carlista hasta el último, todos piensan absolutamente lo mismo.»

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy publica los decretos haciendo merced de los títulos de *marqués de Casariego* y *vizconde de Tapia*, á D. Fernando Fernandez Casariego.

Se ha concedido indulto de la pena de 12 meses de prisio á Gabriel Rodriguez Fernandez, que le fueron impuestos por la Audiencia de Valladolid.

Por el ministerio de Fomento se publica un decreto que hemos anticipado á nuestros lectores referente á la concesion para construir un puerto comercial en el Abra de Bilbao á una Compañía inglesa.

La Gaceta de hoy publica los siguientes decretos aprobando el personal de la Administración Central de Loterías de la Isla de Cuba que se compondrá de

	Sueldo.	Sobresueldo.
	Pesetas.	Pesetas.
Un jefe de Administración de segunda clase, Administrador.....	8.750	11.250
Uno id. de cuarta idem, Contador.....	6.500	9.500
Un oficial segundo.....	3.000	6.000
Uno id. tercero.....	2.500	5.000
Dos id. cuartos, á 2.000 y 4.000 pesetas.....	4.000	8.000
Cuatro id. quintos, á 1.500 y 4.000 id.....	6.000	16.000

Por el mismo Ministerio se publican los siguientes: Concediendo los honores de jefe superior de Administración á D. Adolfo Gasset y Artimes, administrador de Loterías en Cuba y confirmandole en el cargo de jefe de Administración de segunda clase.

—Nombrando jefe de Administración de cuarta clase, Contador de la misma, á don Victor Pages, que hoy desempeña dicha plaza con la categoría de jefe de Negociado de segunda clase.

—Dejando sin efecto el decreto de la Regencia, fecha 21 de Agosto de 1870, nombrando á D. José Ramirez de Arellano jefe de Administración de segunda clase, director general de la Casa provisional de Moneda de Manila.

Nombrando jefe de Administración de segunda clase, director general de la Casa provisional de Moneda á D. Francisco Javier Ezquerria.

Vacantes. Lo están la titular de medicina y cirugía de Epila (Zaragoza), dotada con 1.000 pesetas y las iguales.

—La de cirujano de Puebla Nueva (Toledo), dotada con 1750 pesetas. Las solicitudes por 20 días.

—Las dos de médico-cirujano de Sabote, datadas cada una con 2.875 pesetas y las iguales. Las solicitudes por 30 días.

Ayer llovió en Avila, Badajoz, Castellon, Cuenca, Huelva, Huesca, Pamplona y Zaragoza.

SECCION DE NOTICIAS.

Para la Capitanía general de Burgos se indica al general Pampillon.

La Guardia civil de Zamora que estaba reconcentrada ha vuelto á sus puestos.

La candidatura para Senadores por Madrid, la componen el duque de la Victoria y los Sres. Figuerola, Galdo e Hidalgo Saavedra.

Las elecciones en Ubeda, darán principio tan luego como se reciba la orden del Gobierno.

Ya se ha acordado en Consejo de Ministros la candidatura del Sr. Rivero para la presidencia del Congreso.

Si el Sr. Figuerola es nombrado senador ocupará la presidencia del Senado.

Los republicanos del distrito de la Universidad tomarán parte en las elecciones de diputados provinciales.

Ya van presentadas setenta y dos actas en el Congreso.

Dice un periódico que entre la guarnición de Madrid existen graves disgustos con motivo de haber circulado el rumor que el general Córdova vá á separar de una vez cien oficiales de esta guarnición.

Anteaer fueron declarados cesantes en el ministerio de Hacienda 180 empleados.

Créase que el Rey de Babiera y el de Wurtemberg, no asistirán á la reunion de los imperadores en Berlin.

El conde de Toreno ha sido proclamado candidato por Cangas de Tineo.

Los periódicos radicales de Italia truenan contra la residencia en Civita-Vechi á del buque de guerra francés *L'Orinoque*, á disposición del Sumo Pontífice, para protegerlo en cualquier emergencia.

Se dice que la plantilla del personal de carabineros sufrirá una modificación que el general Ameller tiene en estudio.

Dice *El Correo Militar* que si D. Leopoldo O'Donnell viviese, no influirían en los negocios del Estado los socios del Meson del Peño.

Al *Correo Militar* no le sorprende que el brigadier Hidalgo se crea con derecho por una derrota al entorchado de oro, considerando que varios de sus compañeros se hallan en posesion de éste por los siguientes méritos: conspirar, sublevarse, crear logias masónicas, abofetear á los curas y apedrear á las imágenes.

Los comerciantes de quincalla de Córdoba, han acordado tener cerrados los establecimientos los domingos.

Ha llegado á Córdoba, D. Juan Valera.

A los maestros de escuela de la provincia de Badajoz, se les adeudan en la actualidad 1.318.314-20 rs. No se incluyen en esta respetable suma los alquileres de las casas.

Dice un periódico de Jerez, que el ex-senador D. Pedro Lopez Ruiz, piensa retirarse á la vida privada.

Ha llegado á Alicante, desde donde irá á Villajoyosa, el gobernador de Madrid D. Pedro Mata. El objeto de este viaje es dar las gracias á los electores.

En el próximo invierno se inaugurará una carretera desde Archidona (Málaga) á la estación del mismo nombre.

En Jaen ha sido muy mal recibido el restablecimiento de consumos.

El lunes se verificó una manifestacion que recorrió las principales calles protestando contra los consumos y dando vivas á la libertad.

El Ayuntamiento que lo ha acordado y llevado á efecto es federal.

La excelente Revista semanal, ilustrada, *La Enseñanza católica*, que con tanto éxito se publica en esta córte, acaba de publicar el número 32, conteniendo el texto las materias siguientes:

La religion católica es la única verdadera, y por lo tanto no debe proscribirse su enseñanza de las escuelas.—Escuelas eclesiásticas y escuelas laicas.—*Seccion bibliográfica:* Relacion de las obras presentadas en el ministerio de Fomento en el mes de Julio de 1872.—*Seccion de noticias* (Parte oficial): Conclusion del programa de examen para el ingreso en la escuela de ingenieros de montes.—Anuncios oficiales.—*Grabado:* Reuerdos vivos del rey Pelayo.

La recaudacion hecha por *La Reconquista* para socorro de los carlistas de Calatayud, asciende á 2.376 rs.

En una de las calles de Barcelona, ha pasado una de las ruedas de un carro por encima de una niña de tres años, á la que destrozó completamente la cabeza, quedando muerta en el acto.

Dice un colega:
«En las corritas de novillos que han tenido lugar en Noya, con motivo de las fiestas de San Bartolome, ha habido un maerto y dos heridos de gravedad.
También en el mismo día y en la calle

de la Corredoira, fué muerto un hombre por otro que estaba borracho.»

Ayer tarde se presentó una comision de estudiantes de la facultad de medicina en el ministerio de Fomento, con objeto de dar las gracias al señor Ministro por su decreto derogando las notas de calificación en los exámenes, y protestar enérgicamente al mismo tiempo contra la reposicion de varios catedráticos en dicha facultad, que anteriormente habian sido depuestos á consecuencia de algunos disgustos ocurridos con los alumnos; pidiendo además que se revisaran sus respectivos expedientes.

No habiéndolos podido recibir el señor Echeagaray, por estar muy ocupado, escuchó sus peticiones el director interino de Instrucción pública, Sr. Escoriaza, quien despues de haber oido atentamente las razones en que fundaban su pretension, les manifestó que los profesores volvian á hacerse cargo de sus cátedras porque están en su derecho, habiéndolas ganado por oposicion, que sin embargo, el haria presente al señor Ministro sus reclamaciones y que podian ir seguros y tener completa confianza de que el asunto se resolverá con arreglo á la más estricta legalidad.

Ha regresado á Madrid el rector de la Universidad central Sr. Moreno Nieto.

Los diputados electos de Leon, según dice un colega, van á pedir al Gobierno que continúen los trabajos de restauracion de aquella notabilísima catedral.

El preso que fué herido en las cárceles de Barcelona por uno de los centinelas continua mayor y la herida parece que no ofrece gravedad.

Acaba de llegar el correo de Cuba, y si el anterior fué escaso de noticias relativas á operaciones militares, todavia lo es más este, que alcanzan al 15 de Agosto. La circunstancia de estar atravesando lo más duro de la campaña, que por consiguiente no es la época más á propósito para que las tropas estén en continuo movimiento, por más que nuestros soldados no se entreguen á la inacción, hace que las operaciones sean más lentas y den menos resultados que las demás estaciones del año. Unido esto á que el enemigo anda siempre fraccionado buscando asilo seguro en lo más escabroso de los montes, dará á entender á nuestros lectores la causa de que las noticias acerca de la campaña de Cuba no ofrezcan hoy gran interés.

Respecto á las operaciones venideras, hé aqui lo que opina el *Diario de la Mirina* del 15, á quien cedemos un espacio en nuestras columnas:

«Nos encontramos á mediados de Agosto, y es justo que pensemos ya en la campaña que debe empezar en Noviembre y ser la última de la lucha que ha provocado la más insensata rebelion. Será preciso que la madre patria nos envíe nuevos defensores de la integridad nacional y del honor de la bandera? Creemos que sí; y lo creemos precisamente porque tenemos la profun conviction de que la campaña de invierno de 1872 á 1873 debe ser y puede ser la última de la contienda que sostenemos. Sólo tomáramos en cuenta el número de los enemigos, diríamos que sobran soldados, pero como no podemos prescindir de la topografía del terreno ni de su modo de esquivar la lid, repetimos hoy lo que digimos hace un año, hace dos y hace tres; y es que vengamos cuantos hombres se consideren indispensables para encerrar á los rebeldes en un círculo de bayonetas que les sea imposible romper. Si para esto se necesita hacer un gran sacrificio pecuniario, lo haremos con buena voluntad; pero es preciso procurar que sea el último extraordinario y que sirva para devolver por completo la paz á la Isla, conduciéndonos inmediatamente á una situación normal que nos permita reparar todas nuestras pérdidas. Tenemos entendido que el excelentísimo señor Capitan general abunda en estos deseos y que está reuniendo cuantos datos puedan ponerle en actitud de presentar al Gobierno toda la verdad, sin disfraces y paliativos. Comprende que su deber le manda abordar de frente la cuestion para resolverla por completo, y que sería responsable ante Dios y los hombres si pidiendo anticipar un día la hora de la pacificación completa, la retarara por esos pequeños exércipulos que no deben vencer nunca el ánimo del varon constante. Los que creen que se da importancia á los rebeldes pidiendo más medios de accion contra ellos, se engañan lastimosamente y los favorecen sin pensarlo.»

En Cuba, en la Península y en el extranjero, sabe ya todo el mundo lo que valen los restos de la rebelion, y todas las habilidades de los laborantes no consiguen ocultar su impotencia; pero sábase al mismo tiempo que en tanto que existan, en tanto que tengamos que hacer sacrificios pecuniarios extraordinarios para combatirlos, nuestra situación económica será premiosa y menor nuestra prosperidad. Esto lo sabemos nosotros, esto lo saben en la Península, esto lo saben en el extranjero, y esto lo repiten todos los días los parciales de Céspedes, vanagloriándose de que van á agotar nuestros recursos y á tener al fin esa Cuba miserable y bárbara que han visto imaginaciones delirantes.

Sabemos que no rendirán nuestra constancia ni agotarán nuestra riqueza; pero también sabemos que el verdadero arreglo de la deuda, el permanente el radical, está en el campo, y que han de hacerlo las bayonetas de nuestros valientes soldados. En cuanto veamos todos que la paz se ha restablecido por completo, que no necesitamos alimentar ese presupuesto extraordinario de guerra que devora tantos millones, que los gastos de la provincia no pasan de lo que sumaban en 1869, que solo tenemos que satisfacer cinco, seis ó siete millones para enjugar rápidamente una deuda de cincuenta ó sesenta bien escalonada, ir desapareciendo el premio del oro, se irán nivelando los cambios, y con moralidad y juicio, entraremos en una si-

tuacion normal y adelantaremos en produccion, como lo hemos hecho de veinticinco años á esta parte. Nuestros hermanos de la Península vendrán este año, como vinieron el pasado, y el señor general Córdova no hará menos como ministro de la Guerra que hizo como director de Infantería. La Isla de Cuba proporcionará los fondos que se necesitan para el enganche, equipo y traslación de tropas; pues lo que á todos nos interesa es colocar pronto una lápida que diga: *aquí yace la rebelion.*»

(En el Congreso.)
—Pido la palabra.
—La tiene el señor diputado Mañana.
—Yo la he pedido para hoy.
—Le digo á S. S. que la tiene el señor diputado Mañana.
—(Varias voces). ¡Que hable Mañana!
—No me da la gana, ea: ó hablo hoy ó no hablo nunca.
(El diputado Mañana se levanta.)
—Señores: si soy yo el que debe hablar; yo me llamo Mañana...
—¡Ahaaaaa!
(El presidente.)—Vaya, pues dejémoslo para mañana.
(Se levanta la sesion.)

Dice *El Norte de Castilla* que el domingo último se reunieron en el paseo bajo de las Moreras y bajo la presidencia de un cabo, cerca de cien fregatrices acordando exigir de sus amos y de todos el tratamiento de señoritas.

Un periódico de Huesca hace las siguientes preguntas:

«¿Es cierto que en Fiscal han tomado parte en la eleccion 181 electores, habiendo obtenido el candidato ministerial 122 votos y 62 el de oposicion, y que en el acta que se presentó en el escrutinio general en Boltaña figuraban 957 á favor del primero y 53 para el segundo?
¿Es igualmente cierto que en el distrito de Bábaco, consta en el resumen general haber tomado parte 132 electores, y más abajo aparecen 717, distribuidos del modo siguiente, 715 para el candidato ministerial y 2 para el de oposicion?»

Leemos en el *Eco* de la provincia de Huesca:

«Igoramos los grados de verosimilitud que tendrá la noticia que ha llegado á nuestros oídos de haber sido asesinado un infeliz matrimonio en las inmediaciones de la villa de Lanaja, por la cuadrilla de malhechores de que nos hemos ocupado en uno de nuestros números anteriores y que tiene consternada á los pacíficos habitantes de los pueblos de aquella comarca.»

Ha sido indultado con la pena que se le habia condenado el autor de la caricatura, titulada «Del perro con meza» que circuló hace tiempo en las cajas de cerillas.

Dice un periódico de Zaragoza:
«Segun nos han informado, en el pueblo de la Almolda tuvo lugar hace poco un altercado en sagrado recinto, entre el cura párroco y los capitulares, por no sabemos qué cuestion de intereses materiales. Es lástima que acontezcan estos sucesos, y que se haga irremediable su publicidad.»

Corren voces siniestras.

Se dice que el Gobierno tiene firmadas, y que de un momento á otro se harán correr las órdenes dejando en situacion de reemplazo, nada menos que á 54 jefes y oficiales de graduacion de los cuerpos que guarnecian la córte.

Se dice; que el no haberse dado ya á luz esas órdenes, consiste en que el Gobierno duda acerca del efecto inmediato que han de causar, y no las tiene todas consigo.

Se dice, que se ha mandado parentóricamente que compren caballo todos los jefes y oficiales que sirven en el Ministerio de la Guerra, y no le tengan ya.

Y se dice... Cosas se dicen que no nos atrevemos á reproducir.

Dice un periódico:
«Al fin, Castelar y Rios Rosas parece que resultan pertenecer á última hora al gremio de los *Lazaristas*».

El Gobierno, cuanto todo el mundo les consideraba muertos electoralmente, les ha alargado la mano y les ha dicho *salid fuera*.

Y nuestros hombres, por lo visto, se sentarán en los escaños del Congreso.

Y luego dirán que los radicales no son hombres de conciencia y de justicia.»

En Tortosa, dice un colega, que los federales están muy irritados contra un teniente alcalde á quien se le ha conferido una encomienda. Unos piden que renuncie á la condecoracion y otros que se retire de la alcaldía. Mientras tanto se le ha excluido del partido.

SECCION DE ESPECTACULOS.

El sábado inaugurará sus tareas el elegante salon de Esclava con la bonita comedia del Sr. Tamayo y Baus, *La bola de nieve*, en cuya obra obtiene el Sr. Mariscal, como actor y director, merecidos aplausos. Para dar á conocer el resto de la compañía se podrá en escena la pieza arreglada del francés, que lleva por título *Bodas ocultas*, ensayada por el Sr. Martinez.

En el concierto que habrá el sábado en los jardines del Buen Retiro, se tocarán, entre otras obras, las aplaudidas fantasía de aires españoles y la marcha del *Profeia*, por la orquesta y la banda del segundo regimiento de Ingenieros.

SANTO DE MAÑANA.

San Lorenzo Justiniano, obispo.

PRECIOS DE INSCRIPCIÓN.—Lineas de anuncios: por un día á 0'12 de pta. cada una, por 2 á 0'11, por 3 á 0'10, por 4 á 0'9, por 5 á 0'8, por 6 á 0'7, por 7 á 0'6, y de 8 en adelante á 0'5.—Reclamos, sueltos, ó gacetas, á 0'40

ANUNCIOS.

linea.—Comunicados, desde 0'25 á 3'00.—Avisos judiciales á 0'12, y los demás oficiales á 0'25.—A los suscriptores de mas de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Eugenio y eps. mrs. y s. Euciterio ab.
Jubileo.—Esta mañana en la iglesia de las religiosas Capuchinas y en la parroquia de S. Pedro.—Habrá misas hasta la una en Capuchinas y hasta las doce en S. Pedro.

Sección mercantil.

ALMUDI PÚBLICO.
Precios del día 4
Frigo del país, de 10'75 á 12'00 pta.
Cebada, de 4'50 á 4'75
Maiz, de 0'00 á 0'00

Comunicaciones.

Entrada y salida de correos en esta capital.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Linea de Madrid	11 30 m.	2 30 t.
— de Carta		
gena f. c.	12 30 n.	2 30 m.
— id., g. c.	3 15 t.	10 30 m.
— de Alicante		
le.	2 30 n.	1 t.
— de Lorca y Andalucía.	9 15 m.	12 30 t.

La caja de 8 mañana á las 4 tarde.
Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

ESPECTACULOS.

TOROS DE MUERTE EN LA CIUDAD DE MURCIA.
Con permiso del señor Gobernador de la provincia se verificarán dos corridas de toros en los días 6 y 7 del presente setiembre, así el tiempo no lo impide.)
PRESIDIRÁ LA PLAZA LA AUTORIDAD COMPETENTE.

Se lidiarán 6 toros de 5 á 6 años de la acreditada ganadería de don D. Manuel García Puente Lopez, (antes de Ateas), vecino del Colmenar Viejo, con divisa encarnada y cañi; y otros 6 de la de don Carlos Lopez Navarro, (antes de Colchares), con divisa encarnada y amarilla, y vecino del mismo punto.

Siendo conocidas estas ganancias en esta plaza donde han sido lidiados en estos últimos años anteriores, la empresa que tiene á su cargo estas funciones cree inútil hacer ningún género de comentarios.

LIDIADORES.
Espadas.—Rafael Molina (a) (La garra), de Córdoba.—Jacinto Macho, de Sevilla.
Picadores.—Antonio Calderón, de Alcañal de Guadaira.—José Marqueli, de Madrid.—Francisco Gutiérrez (a) (Chuchi), de Córdoba.—José Alvarez, de Sevilla.
Banderilleros.—Juan Yust, de Sevilla.—José Gomez (el Galito), de id.—Benito Garrido (Villaviciosa), de Madrid.—Rafael B. Jarano, de Córdoba.—Rafael Sanchez, de id.—José Noguerales, de Madrid.
Puntillero.—Rafael Bejarano, de Córdoba.

La banda de música tocará antes de empezar la función y en los intermedios.
Entrada general 10 rs., id. para niños hasta 8 años 6 reales.

ANUNCIOS.

Terminadas las vacaciones, queda de nuevo abierto al público el establecimiento especial de instrucción primaria superior de niñas, dirigido por la Srta. D.ª Luisa Velavilla, en el que se da la mas esmerada educación.
Calle de Pinares, núm. 3, esquina á la de Zambrana. 12-2

SIRVIENTE.
Se necesita uno de confianza para fura de esta ciudad. En la imprenta de este periódico se dará razón. 8-3

Gran novedad

en moñas y trenzas, á precios de fábrica.

Hallándose de paso en esta población un viajante de una de las mejores y mas acreditadas casas de Madrid en modas, y llevando consigo un gran surtido de dicho género, no duda en anunciarlo, convencido de que las elegantes señoritas sabrán apreciar y aprovecharán esta ocasión para comprar cuanto necesiten, por ser hoy el peinado una necesidad en las

señoras que tan en moda está en las principales capitales españolas y extranjeras.

Las que gusten pasar á ver dichos objetos encontrarán moñas de varias clases, entre ellas las de tirabuzones batidos que es hoy la moda. Las hay de cabello y pelo seda, como tambien trenzas de cañabote y de VIENA, estas últimas tienen mas aceptación porque duran mas que las de pelo por estar tejidas, no necesitan redécila, sus formas son mas elegante y nuevas. Hay gramos rizados y tirabuzones de todas clases.

Dichos géneros se hallan de manifiesto para su venta por pocos dias en la calle de Vitorio, número 7.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

KENNISA

Curación instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservación de la dentadura y las encías.
Depósito Gral. en España. Eros. L. Ferrer y C.ª, Maestros, 61, pral. Madrid.
Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco 5.

ACADEMIA PREPARATORIA para carreras especiales, civiles y militares.

con clases de idiomas, dibujo y contabilidad; dirigida por el licenciado en ciencias D. Manuel Tomas Rizo, alumno que ha sido del colegio de San Carlos en Paris, premiado por la Universidad de Madrid, etc., etc.
Rambla, 1, principal.
Horas de ver al profesor: de 11 á 1 mañana y de 4 á 6 tarde.
Se garantiza la enseñanza. 26-4

La persona que necesite un individuo dispuesto para desempeñar toda clase de cuentas ó asuntos administrativos de una casa particular, puede verse con Teodoro Gerónimo Muñoz Castillo, en la posada del Puente. 8-6

Colegio de Saavedra Fajardo. (Segunda enseñanza.)

D. PEDRO GONZALEZ ADALID.
Se admiten internos, medio pensionistas y externos.
Los externos pueden permanecer en el establecimiento de 5 á 12 mañana y de 2 á 8 tarde, preparando sus lecciones en la sala de estudio como los internos. Se facilitan reglamentos.
Dirigirse: Sto. Domingo, 2, principal. 6-3

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA DE LA VOZ Y DE LA BOCA

Las Pastillas de DETHAN curan los padecimientos de la garganta, las extinciones de la voz, las inflamaciones de la boca y las que provienen del tabaco y del mercurio; son utilísimas á los predicadores, oradores y cantantes. En Paris, DETHAN, Lomburg, Saint Denis, 90.—En Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31, en Murcia, Martinez y D. Lucas Serrano. 52-36

LECCIONES ELEMENTALES

de Economía política y Estadística POR D. JUAN LOPEZ SOMALO, doctor en la facultad de derecho y profesor de esta asignatura en la Universidad libre de Murcia.
Esta obra consta de tres tomos en 8.º con mas de 600 páginas de lectura y se vende á 16 rs. en Murcia ó se envía fuera, franca de porte, al que remita en letras 19 rs.

A los librerías que tomen de 10 á 20 ejemplares se les descontará el 10 por 100 y en pasando el pedido de este número se descontará el 20.
Los pedidos pueden hacerse al establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

Hospedajes en Madrid.

En casa particular se reciben algunos huéspedes á los precios de 16, 18 y 20 rs. con esmerada asistencia.

A la llegada á Madrid, dirigirse á la calle de la Gorguera, número 5, cuarto 2.º 6-5

Libros en blanco

de todas dimensiones y clases, á precios baratísimos en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Féas de vida y hojas

DE SERVICIO.
Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5

Un comerciante de Londres, teniendo capital disponible, desea asistir negociantes y fabricantes. con préstamos de L. 500 á L. 5,000 por un interés moderado. Tambien se halla dispuesto á dar crédito en blanco, á casas respetables.
Dirigirse W. C. C. 16, Guild Square, LONDRES. 78-15

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL,
EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE,
y la sola original y genuina preparación para la cura de la
CONSUNCION Y ENFERMEDADES PULMONARES
CUANDO SE SUPONEN ORIGINADAS POR
excesivo uso del mercurio, hierro, etc.
Tambien es un remedio seguro para
las irrupciones cutáneas, el sarpullido,
comezon, tña, hidropesia, escorbuto, tumores blancos, lamparones, afecciones nerviosas, obstrucciones y debilidad sexual, infecciosidad, debilidad general y nerviosa, falta de apetito, languidez, vahidos, y afecciones del hígado; que terminan en
FIEBRES INTERMITENTES Y REMITENTES,
tercianas, calenturas biliosas, calofríos, calenturas lentas, ictericia, etc.
¡Cuidado con las falsificaciones!
Depósito en Murcia, farmacia del Dr. Lopez, Leaceria, 16.
LA HORTELANA.
Prodigioso remedio para curar radicalmente las tercianas.
En Murcia, farmacia del Dr. Lopez, Leaceria, 16, y de D. José Pino y Vivo, Traperia, 1. 300-105

EL ECO AGRICOLA.
(SUPLEMENTO A EL POPULAR.)
Revista quincenal de intereses materiales consagrada exclusivamente á defender los intereses de la producción nacional, y á propagar todo cuanto sea útil á la agricultura, á la industria y al comercio.
DIRECTOR, Excmo. Sr. D. José Canalejas y Cisa.
Redaccion y administracion: calle del Prado, núm. 45, cuarto bajo, Madrid.
Precio de suscripcion 12 rs. por trimestre.
Toda la correspondencia administrativa se dirigirá al director económico D. Miguel P. y Garcia.

LA VULNERINA cura todas las heridas,
cortaduras, rasguños, contusiones, quemaduras, mordeduras, llagas recientes ó antiguas, con una sola aplicación, úlceras varicosas y otra y hace desaparecer toda feidez.—Ataca las hemorragias, neutraliza las picaduras de insectos venenosos, moscas perniciosas, abejas, avispas, mosquitos, arañas, escorpiones y otros.
Paris, Philippe y Comp.ª, 24, rue d'Enghien.—Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31, por menor á 10 rs. En Murcia, D. Pedro Leante. 48-17

TINTURA INGLESA INSTANTANEA PREPARADA POR **DESNOUS**, Perfumista UNICO INVENTOR DE LA TINTURA INGLESA
Admitida en la Exposición universal de 1889.
8 el 10, passage Delorme, en su tienda, en face des Tuileries, — PARIS.
El inventor acaba de introducir en su tintura una nueva mejora que le permite retirar la coloración y la barba al minuto, de color castaño oscuro y negro, y á la descomponer antes de la operación. Esta admirable tintura tiene la ventaja de no manchar la piel y de dejar, además, los cabellos y la barba tan suaves y flexibles como antes de la operación.
Yo, doctor, firmo por esta tintura, por su experiencia de muchos años, que la TINTURA INGLESA DE DESNOUS es superior á todas las que se conocen, y que es de fácil aplicación, que produce una coloración natural y sólida, y que, por la inteligente elección de las sustancias que componen, manifiesta y fortalece la cabellera.
Depósitos en Murcia, en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.
EL MENTOR DE LA MORAL,
segun el texto y espíritu de la sagrada escritura, por el licenciado en ambos derechos.
D. Rafael Garcia Lopez.
El Real Consejo de Instrucción pública tasó el precio de esta obra á 3 rs. cada ejemplar en rústica; y se halla de venta en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. A los maestros que tomen 6 ejemplares se les darán á 2 y medio rs. cada uno.

La Constitución española
para que realmente la entiendan los niños y el pueblo y les sea benéfico su estudio por sus nociones, máximas y moral, y hasta por el respeto y amor que enseña á los discípulos para con sus maestros,
POR DON GABRIEL FERNANDEZ.
Los pedidos á la administración de este periódico. A los maestros que lleven de una docena para arriba, se les abonará el 10 por 100.

LA GEOGRAFIA PARA TODOS.
CON REAL PRIVILEGIO.
Mapas cortados por territorios para facilitar el estudio de la geografía. Punto de venta: establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, Murcia.
Los pedidos por mayor, con una considerable rebaja, se dirigirán á D. Pedro Borja y Alarcón, calle de Hortaleza, núm. 17, entresuelo, derecha.
Precio: 12 rs. en Madrid y 13 en provincias, franco de porte.

Tintas para escribir.
La hay comun buena embotellada y para venta al menudeo, y fina de todos colores, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Establecimiento tipográfico-comercial.

LA PAZ DE MURCIA, calle de Zoco, núm. 5.

En este establecimiento se hacen facturas en competencia con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado para la escritura, esquelas de defuncion en papel de luto ó en tarjeta, á la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplar de las de uso diario; carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membrates para oficios, sencillos ó con adornos modernos que compiten con los litografiados, en tinta negra ó de color; se timbra papel con iniciales modernas inglesas en relieve blanco ó de colores: todo con el mayor esmero, prontitud y economía.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

Periódico redactado por los primeros literatos de España, é ilustrado por los más notables artistas nacionales y extranjeros. Se envían números de muestra, gratis, á todo el que lo solicite á su Administración, calle de Carretas, 12, principal, MADRID.

La empresa de este periódico es la misma que la de la Moda Elegante Ilustrada, y obtienen una rebaja y una prima los que se suscriben á ambas publicaciones. Se suscribe en provincias, en las principales librerías. — Véase el Prospecto.

En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.